

Hace 50 años «Acta Pediátrica Española» publicaba...

AÑO XXVI ACTA PEDIÁTRICA ESPAÑOLA NÚM. 303

SUMARIO DEL NÚMERO DE AGOSTO DE 1968

FIGURA DE LA PEDIATRÍA

El Dr. Mariano Domínguez Recio

ARTÍCULOS ORIGINALES

Trabajos doctrinales y casos clínicos

Encíclica *Humanae vitae* del Papa Pablo VI

Hipertensión arterial infantil, por el doctor Bonet Rodes

Doxiciclina en el tratamiento de las infecciones en los niños, por el doctor Antonio Garrido-Lestache

La asociación de cloranfenicol-esceptomicina-gammaglobulina en el tratamiento de las infecciones en la infancia, por los doctores M. Silgo, J. Ruiz de Azúa, M. Gutiérrez Villamayor, C. Jerez y S. Rodríguez Sanz

Hace 50 años, *Acta Pediátrica Española* publicó, en el mes de agosto de 1968, diversos trabajos originales y casos clínicos.

El primero de ellos es una transcripción palabra por palabra de la Encíclica *Humanae vitae* del Papa Pablo VI. El segundo trabajo fue publicado por el Dr. Bonet Rodes, sobre la «Hipertensión arterial infantil». El tercero se debió al Dr. Antonio Garrido-Lestache, quien describió su experiencia clínica con «Doxiciclina en el tratamiento de las infecciones en los niños». A continuación, los Dres. M. Silgo, J. Ruiz de Azúa, M. Gutiérrez Villamayor, C. Jerez y S. Rodríguez Sanz desarrollaron su experiencia sobre «La asociación de cloranfenicol-esceptomicina-gammaglobulina en el tratamiento de las infecciones en la infancia».

La figura de la pediatría estuvo dedicada al Dr. Mariano Domínguez Recio de Madrid.

Aunque todos los que me leen en este número del mes de agosto seguro que conocen la Encíclica *Humanae vitae* del Papa Pablo VI sobre la natalidad, lo voy a resumir en los puntos más importantes.

En primer lugar, trata sobre la transmisión de la vida, haciendo hincapié sobre el gravísimo deber de transcurrir la vida humana que ha sido siempre para los esposos, colaboradores libres y responsables de Dios Creador fuente de grandes alegrías, aunque algunas veces acompañadas de no pocas dificultades y angustias.

A continuación explica los nuevos aspectos del problema y competencia del Magisterio y responde a la competencia del Magisterio, estudios especiales, etc.

En un segundo punto, habla el Santo Padre sobre los Principios Doctrinales y, dentro de ellos, de una visión global del hombre, el amor conyugal, sus características, la paternidad responsable, el respeto a la naturaleza y la finalidad del acto matrimonial, la inseparabilidad de unión y procreación, la fidelidad al plan de Dios, las vías ilícitas para la regulación de los nacimientos, la licitud de los medios terapéuticos..., afirmando que la Iglesia no retiene de ningún modo ilícito el uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier motivo, directamente querido.

Asimismo, trata la licitud del recurso a los periodos infecundos y las graves consecuencias de los métodos de regulación artificial de la natalidad.

En cuanto a las directivas pastorales, se refiere a la Iglesia como Madre y Maestra, al dominio de sí mismo, el llamamiento a las autoridades públicas, a los hombres de la ciencia, a los esposos cristianos, y al apostolado entre los hogares, los médicos y el personal sanitario.

Finaliza con unas palabras para los sacerdotes y un llamamiento final dirigido a los hombres de buena voluntad.

El segundo trabajo, sobre hipertensión arterial infantil, del Dr. Rodes, jefe de servicio del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, comienza afirmando que, aunque en el niño no se acostumbra a tomar la presión arterial (PA), su determinación es un dato importante y no debiera omitirse en toda exploración correcta. A veces se comprueba la presencia de hipertensión, por lo que se debe descubrir su causa, conocer si es maligna o benigna,

como en el caso de una nefritis crónica o aguda, respectivamente, lo que obliga a proceder a una serie de exploraciones complementarias.

A continuación, el autor explica sus métodos de medida de la PA, para la que utiliza un manguito en la muñeca, manguitos especiales para niños e incluso específicamente para lactantes. Es conveniente realizar 2 o 3 veces esta determinación y sacar la media aritmética de todas ellas, para evitar errores.

Posteriormente, desarrolla los valores medios de la PA normal, según Nobecourt, durante los primeros 5 años.

El Dr. Rodas clasifica las siguientes causas de hipertensión infantil:

- Impulso mayor del ventrículo izquierdo.
- Disminución de la distensibilidad de la aorta.
- Causas bilaterales.
- Causas unilaterales.

En el grupo de hipertensión sistólica y diastólica, el autor distingue entre las causas suprarrenales, las causas nerviosas y, entre otras, la hipervitaminosis D, la hipertensión esencial y el tratamiento con corticoides y hormona adrenocorticotropa.

A continuación desarrolla la analítica y las pruebas que se deben realizar para detectar una posible hipertensión infantil.

En resumen, aunque la hipertensión arterial es más rara en el niño que en el adulto, es un síntoma de posible aparición, por lo que hay que buscar la causa. La más frecuente en la infancia se debe a la patología renal y, una vez descartada ésta, debemos pensar en la coartación de la aorta.

En tercer lugar, el Dr. Garrido-Lestache, del Hospital del Niño Jesús de Madrid, trata su experiencia clínica con doxiciclina en el tratamiento de las infecciones en los niños.

Incluye en su trabajo 108 niños con diversas patologías.

Respecto a los resultados, el autor afirma que la respuesta de la infección fue rápida y positiva en la mayoría de casos, con una inmejorable tolerancia gastrointestinal de los niños a las dosis administradas.

Cabe destacar el elevado porcentaje de curaciones (94,4%) obtenido con dosis muy bajas de doxiciclina, con resultados francamente satisfactorios tras el tratamiento de 12 casos de varicela, 5 de sarampión, 3 de parotiditis y 1 de herpes zoster.

El autor concluye su trabajo afirmando que, con estas dosis de doxiciclina, es necesaria una confirmación más amplia de este antibiótico sobre la actividad antiviral.

El último trabajo correspondió a los Dres. Silgo, Ruiz de Azúa, Gutiérrez Villamayor, Jerez y Rodríguez Sanz, sobre la asociación de cloranfenicol-esceptomicina-gammaglobulina en el tratamiento de las infecciones en la infancia. En su amplio artículo, después de obtener unos buenos resultados, los autores establecen las siguientes conclusiones:

- El preparado se ha mostrado eficaz en infecciones bacterianas muy diversas, actuando por sí solo como único tratamiento antibiótico.
- También ha resultado útil en 1 caso de meningitis por bacilo de Pfeiffer.
- Igualmente, resultó beneficioso en las infecciones víricas.
- Resulta adecuado para prevenir contagios, al tiempo que se lleva a cabo un tratamiento antibacteriano.

Con este número tan prolijo, viene a mi memoria la frase de Séneca: «Al saber no se le puede dañar; el tiempo no lo borra y nada lo puede aminorar». Espero que este artículo pueda ser útil en la práctica diaria de la pediatría. ■